

DECRETO Nº 6.644.7

MAT: APRUEBA CONTRATO HULIANA MORENO RODRÍGUEZ. PARADOCENTE POR LICENCIA MÉDICA, LICEO "HÉROES DE LA

CONCEPCIÓN" - TP.

LAJA, 3 0 SET. 201**5**

VISTOS:

- 1.- Oficio Nº 155 de fecha 23.09.15 de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" - TP, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Contrato de Trabajo: Sra. Huliana Elizabeth Moreno Rodríguez celebrado con fecha 23.09.15
- 3.- Las disposiciones del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Contrato de Trabajo de fecha 23 de Septiembre 2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre Huliana Elizabeth Moreno Rodríguez

R.u.t.

Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" - TP Establecimiento

Paradocente Cargo

Jornada 44 hrs.

Inicio 23 de septiembre de 2015

Término de la licencia médica presentada por el Sr. Alexis Hasta

Muñoz Medina

Origen de la vacante Licencia médica Sr. Alexis Muñoz Medina

Financiamiento Gestión

- 2.-ORDÉNASE el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtitulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Á SERÚLVEDA MORA ALSEERETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control

- Daem (4)

- Archivo SSMM/ 1

TO ALBORNOZ ALCALDE